



## SECRETARÍA DE INFANCIA Y FAMILIA

### LICITACION PUBLICA N° 88/23 ESPECIFICACIONES TECNICAS

#### FRAZADAS, COLCHONES Y CAMAS – ASISTENCIA CRÍTICA.

#### 1) LUGAR Y MODALIDAD DE ENTREGA

La entrega se realizara al momento que se encuentre disponible la orden de compra, en depósitos dependientes de la secretaria estos se encuentran 2(dos) en bella vista y 1 (uno) en Muñiz, San Miguel lo cual operan de lunes a viernes, en horario de 8.30hs a 14hs. Es indispensable coordinar previamente con la unidad ejecutora para garantizar una recepción adecuada. En ningún caso, podremos retirar los insumos de los depósitos del proveedor asignado.

Se sugiere que esta descarga se realice en una única ocasión (dentro del mes de Enero).

#### 2) PROVISION Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS

Se solicita que los materiales estén embalados en condiciones que faciliten la descarga con el auto elevador (Colchones bolsas plásticas y camas envueltas apropiadamente en papel stretch, etc)

Que, en las ofertas, se detalle marca, características y fotos de los productos (obligatorio). Se pedirá al proveedor con mejor oferta la posibilidad de ver la mercadería.

#### 3) RECEPCION

- El remito de entrega será firmado al finalizar la descarga de todos los materiales (y no con la llegada del camión) expresando conformidad de cantidades y estado de la mercadería.
- Bajo ningún concepto el remito original quedará en el depósito de la descarga
- Es responsabilidad del proveedor asistir al depósito con remito original y duplicado.
- El **remito original** junto con la FC original será presentado en la oficina de Secretaria infancia y familia (Palacio Municipal) de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- El **remito duplicado** quedará en el deposito donde se realizó la entrega.

Por último, si el proveedor requiere un documento para su control, deberá tener una **fotocopia o remito triplicado** que será firmado por quien recepcione la mercadería.

Sera **únicamente responsabilidad del proveedor** acercar la Factura y el remito original a la oficina correspondiente para su ingreso y curso del pago.

#### 4) FORMA DE PAGO

La municipalidad abonará los elementos entregados, contra la presentación de la facturación, con los remitos originales debidamente firmados, 30 días de recibida la facturación.



## SECRETARÍA DE INFANCIA Y FAMILIA

### 5) DETALLE DE LOS MATERIALES SOLICITADOS.

En esta oportunidad solicitamos:

- **400 Camas superpuestas** – Reforzada: soporta hasta 80kg por cama. caño redondo de 3” y elásticos de madera – con escalera incluida. Que puedan separarse en dos camas individuales. (Se solicita informe y foto producto de lo ofertado) Pintura epoxi.
  - **Medidas:**
    - Ancho Total: 93 cm
    - Alto Total: 146 cm
    - Largo Total: 205 cm
    - Largo entre soportes (largo del colchón): 190 cm
    - Altura entre camas: 80 cm
    - Altura de la cama inferior: 40 cm
    - Altura de la cama superior: 123 cm
  
- **900 colchones** – 1 Plaza 190 X 80cm. Espuma liviana (Se solicita informe y foto producto de lo ofertado).
  - Placa entera de espuma de poliuretano.
  - Tapizado matelaseado en tela de algodón de diseño con tratamiento ignífugo y proceso anti-ácaros
  - Espesor: 18 cm.
  - Densidad: 22 kg. / m<sup>3</sup>
  - Medidas:
    - Largo: 190 cm
    - Ancho: 80 cm
    - Alto: 18 cm
  
- **850 frazadas** – de tela polar – 1 plaza – 1.5 x 2.1 mts. Aprox. (Se solicita informe y foto producto de lo ofertado)
  - 100% Poliéster
  - Proceso Antipeeling (No se hace Pelotita)
  - Medidas de corte: 1.5 x 2.1 mts
  - Ideal para lavado continuo